



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En San Pedro de Atacama, a 02 de Marzo del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 01 de Marzo del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club de Adultos Mayores Simón Benítez, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 22 de Marzo del año 2023
- **Horario** : inicio 10 hrs. término 12
- **Lugar y dirección** : Sede Simón Benítez
Dicencabun esp Tocopilla

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club de Adultos Mayores Simón Benítez:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Renay C. Pino H. S. Carrizo</u>	<u>5.759.189-7</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Gerardo Coca Tejerina</u>	<u>4.902.293-K</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Mauro Tejerina Pacheco</u>	<u>5.488.915-J</u>	<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.